

LA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXI
Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 18 DE FEBRERO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1668

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

Un apreciable colega de Madrid indicaba pocos días há, que la prensa de provincias apenas habla de mejoras locales y provinciales.

Es cierto; pero lo que ocurre no debe extrañar al colega.

Las Diputaciones, que son las llamadas á realizar aquellas mejoras, cuando se trata de servicios de caracter provincial, dando así ocasion á que los periódicos traten estos asuntos, no están reunidas; las que funcionan son las comisiones permanentes, que apenas tienen tiempo para otra cosa que para despachar negocios de quintas.

Los ayuntamientos, en lo general, tampoco examinan ahora ciertos asuntos que merecen ser estudiados tranquila y detenidamente. Los individuos de las corporaciones locales, en lo que tienen que pensar, si son de oposicion, es en librarse de esas multas de 2000 reales que suelen imponer los Gobernadores.

En cuanto á los periódicos bastante tienen que hacer con aguzar su ingenio para que no lluevan sobre ellos multas crecidas como las que se han impuesto á *La Nueva Alianza*, de Valencia y á dos diarios de Zaragoza.

Y á propósito de multas: cuando se discutió el artículo de la ley provincial que autoriza á los Gobernadores para imponerlas hasta en cantidad de dos mil reales, á las Diputaciones y Ayuntamientos, toda la prensa liberal combatió enérgicamente semejante disposicion, que como dice un colega, entrega atadas de pies y manos dichas corporaciones á los gobernadores civiles. También la combatió el señor Romero Robledo; pero éste, olvidándose de lo que entonces dijo, permite que los gobernadores usen de la facultad que les concede aquel artículo, arma terrible con que hoy cuentan los conservadores, gracias al «liberalismo» de la fusion.

En honor de la verdad, debemos decir, que en nuestra provincia no se ha hecho hasta ahora un uso excesivo de las facultades que dicho artículo concede; pero eso puede ser debido tal vez á que no se consideran necesarias ciertas medidas para que triunfen los candidatos ministeriales.

Si estos se vieran en peligro por la *indocilidad* de los municipi-

pios ¿quién duda que estas Corporaciones sufrirían las consecuencias de su proceder?

El Gobierno no permitió que se celebrara un *meeting* en Madrid el día 11, ni consintió tampoco los banquetes acordados en muchas poblaciones para conmemorar la proclamacion de la república; pero es cosa por demás sabida que la prohibicion es causa de apetito y esto explica el por qué el día 11 se vieron más concurridos que de ordinario muchos establecimientos públicos de la Corte. Y era de ver, dice un corresponsal, la alegría y la esperanza que resplandecían en los semblantes de todos los que contribuían á una manifestación más grande que la que hubiera resultado en un *meeting* verificado en un coliseo ó en la plaza pública. Y era de ver también con gozo infinito como una inmensidad de Delegados, Inspectores, Subinspectores y Agentes subalternos de policía, circulaban por fondas, cafés, restaurantes y otros establecimientos, sin poder encontrar motivo que diera lugar á la detención de un solo republicano.

Lo que ha sucedido en Madrid, ocurrió también en muchas poblaciones, incluso la nuestra, donde algunos republicanos, sin desobedecer las órdenes de la autoridad, dieron una muestra más de su entusiasmo por las doctrinas que profesan.

De suerte que el Gobierno lo que ha conseguido con sus prohibiciones es que este año se conmemore más que ningun otro la fecha del 11 de Febrero. Y no podía suceder otra cosa: despues de discutirse durante dos semanas si había ó no derecho para celebrar pacíficamente la proclamacion de la república, natural es de que España entera fijase su atencion en este asunto, que otras veces solo preocupaba á los demócratas.

No hay pues motivos para guardar rencor por lo que ha hecho al señor Cánovas, quien con sus medidas reaccionarias está bajando además maravillosamente por la union de todos los partidos republicanos.

El artículo que insertamos á continuación lo publicaron hace días *El Globo* de Madrid y *La Publicidad* de Barcelona, órganos ambos del partido republicano conservador. General-

mente se atribuye ese artículo á la pluma del Sr. Castelar y como es de importancia, hemos creído oportuno trasladarle á las columnas de LA CRÓNICA.

Dice así:

LA POLITICA DE CUERDA TIRANTE.

Mal comienza el año, comenzando con una crisis, que detiene todo el impulso dado á nuestra política en los últimos tiempos hácia adelante y trae de nuevo á la superficie del Estado los principios conservadores, sinónimos en nuestra lengua de principios reaccionarios. Adios la emancipacion de nuestro pensamiento, cada día más progresiva y segura; el derecho de difundir en la prensa los ideales republicanos y oponerlos á la realidad de nuestras leyes vigentes; aquellas reuniones, en las cuales, decíanse, mezclados con muchos principios absurdos, muchos otros saludables y verdaderos; aquella cátedra independiente desde cuya cima el profesor dilataba su vista por los celajes de lo infinito para decir tan solo el verbo sugerido por su conciencia y encarnado con toda espontaneidad en sus lábios; aquella esperanza de abrir los comicios al pueblo y cerrar para siempre las revoluciones, poniendo sobre todos los poderes el poder supremo de la nacion y asegurando, por los ejercicios, tranquilos de los derechos individuales el advenimiento feliz de todos los humanos progresos. Hemos vuelto, por un acto brusco é inesperado, á la constitucion interna de los doctrinarios, que divide las naciones en castas y les dá un carácter inmóvil como aquel histórico y antiguo de los imperios asiáticos. Por ende surgen los fiscales de imprenta y los censores de iglesia con su apagaluces muy negros á extinguir la vívida llama de nuestro pensamiento, y á traernos con sus sombras una luctuosa que la creíamos anocheada para siempre allá en los lejos de apartado ocaso. Hé ahí, pues, cuanto hemos retrocedido, merced á un cambio brusco de temperatura, sin justificacion legitima en el estado libre y tranquilo de la política liberal, y en el desarrollo lento y seguro de las instituciones democráticas.

¿Y qué género de pretesto se ha invocado para este cambio? Uno muy donoso: que se halla el partido liberal roto en mil fragmentos, y no puede á los partidos liberales, cuando se hallan desunidos, confiárseles el poder. Valerosa excusa! En toda idea liberal se contiene calor bastante á provocar cierta variedad; como en toda variedad se contiene cierta contradiccion; como en toda contradiccion se contienen combates y luchas: que la vida es así en su ardor y en su movimiento. Allá, por las petrificadas cimas de nieve, silencio; y silencio en las negras

honduras del sepulcro. Pero en los valles rientes, muchos rumbos res de batalla que produce la vida animal; y en los pueblos y en las muchedumbres muchas encendidas pasiones, que nacen de la contradiccion y toman aires y acentos de una verdadera tempestad. Las libertades llevan dentro de sí las divisiones, como los despotismos llevan dentro de sí la silenciosa unidad. Nada con tantas sectas contradictorias como la filosofía; y nada con tanto rigor y unidad como la teocracia. Y sin embargo, la ciencia es luz, calor, vida, movimiento en el mundo: mientras la teocracia se petrifica, en cuanto pasan los comienzos de las sociedades humanas y los albores de la historia. En el principio de libertad hay gérmenes de variedad hay gérmenes de contradiccion inevitable.

¿Qué partido liberal se halla hoy compacto en el mundo? No lo está el partido liberal francés, que desde los centros derechos hasta la extrema izquierda se divide, por necesidad, en matices varios de ideas. Lo está menos el partido liberal inglés á pesar de hallarse hoy en el gobierno. Derby pertenece casi á los torys; mientras Dilke pertenece casi á los republicanos. Hay en el gobierno desde conservadores antiguos hasta socialistas declarados. Granville es un wigh de la vieja escuela mientras Chamberlain es un radical de escuela moderna. Y la division se halla, como en sus significaciones, en sus actos. Mientras el último, á quien hemos nombrado, sostiene la extension á los campos de aquellos privilegios electorales reconocidos á las poblaciones, y la extension á Irlanda misma de todo cuanto en sentido de amplitud electoral se haga en Escocia é Inglaterra, sostiene Harthington lo contrario; y no se le ocurre á la reina Victoria despedirlos porque estén separados y divididos en grupos varios cual se ha despedido en España á nuestros liberales.

La verdad es que había ó una solucion constitucional ó una solucion parlamentaria. La solucion constitucional consistía en afirmar al partido mismo, á quien el rey confiara el poder últimamente, á la izquierda, para que la izquierda sostuviera una política de adelanto y de progreso. La solucion parlamentaria consistía en llamar al partido fusionista con su jefe, que acababa de conseguir un triunfo en el Parlamento. Por la solucion constitucional andábamos; por la solucion parlamentaria nos deteníamos; pero ni por una solucion ciertamente ni por otra, íbamos derechos, como ahora vamos con los conservadores, á cosa mucho peor que las paradas y los estancamientos, á los retrocesos. ¡Y qué retroceso! En el ministerio de la Gobernacion una política de arbitrariedad electoral agravada por deseos é impaciencias de prontos desquites;

en el ministerio de la Guerra una resurrección de antiguos moderados; en el ministerio de Fomento, los restauradores de la inquisición y en el ministerio de Ultramar los devotos de la servidumbre. Confesad que hay, no para dolerse, para desesperarse. Tendremos que purgar sin duda un gran delito nacional, cuando, entre los torrentes de luz despedidos por nuestro siglo, nos hallamos nosotros condenados á ver como surgen por las sombras de una reacción, tanto más triste cuanto menos merecida, cuál fuegos fatuos en los cementerios, cuál espíritus del otro mundo en las supersticiones, los rotos organismos y los viejos esqueletos de las ideas extintas.

Se quiere aquí parodiar la manifestación política de Alemania esa divinización de la fuerza y de la victoria. Se quiere convertir la vieja tradición española, borrada por el pensamiento libre de nuestro siglo, en una fuerza tan grande é incontrastable como las leyes mecánicas del Universo. Se quiere dar á instituciones decadentes, convertidas por el espíritu moderno en meras formas heráldicas de añejos recuerdos, carácter tan sacro como á la necesidad misma, sobre las cosas materiales dominadora y reinante. Hablando en frase bárbara, pero expresiva, se intenta con una especie de fatalista determinismo aplastar el derecho que trae consigo cada hombre al nacer y extinguir las revelaciones divinas del pensamiento emancipado y de la conciencia libre. La nación española que ha pasado por todas las líneas humanas y que ha tenido todos los organismos políticos, no puede pensar sino con el cerebro de su Iglesia oficial y no puede querer sino por el órgano de su monarquía histórica. Fuera de esto no hay derecho porque las naciones no son nacionales, sino monarquías como los imperios de Media y Asiria, ó menos aun que monarquías, mucho menos en esta concepción de la sociedad, mucho menos que monarquías, las naciones son dinásticas, expuestas á morir con todos sus hijos y á desaparecer del tiempo y del espacio con todo su territorio y todo su espíritu, el día de la muerte y de la extinción de una sola familia. Decidnos si habeis oido en vuestra vida cosa tan absurda.

Y explicase que se adore la fuerza donde la fuerza existe. Aunque detestemos la teoría, y mucho, la explicamos, cuando quien la profesa y sustenta se llama el canciller de Alemania. Hemos leído con harto cuidado todos los discursos de este republico eminentísimo. Por ellos, por su asidua lectura, nos consta como nunca se le ocurrió declarar la superioridad de la fuerza sobre el derecho. Fué tal frase que ha corrido el mundo como una chispa eléctrica, forzadísimo apotegma sacado por el conde Schewerin, de un discurso, en cuya peroración, al hablar Bismarck de los conflictos entre la corona y el Parlamento, aseveró que teniendo aquella el poder y la fuerza, tenía que aplicarlos y ejercerlos, si deseaba no interrumpir, ni por un momento la vida normal del Estado. Más aún, comprendemos que la fuerza férrea de un canciller, la victoria sobre un imperio en los campos de Bohemia y la victoria de otro imperio en los campos de Sedan, el dominio moral en toda Europa, obediente y sumisa de suyo á

las fórmulas sacramentales, expresadas por el solitario de Varzin, surgieran una idolatría supersticiosa y tenaz de la fuerza; pero aquí, en la debilidad irremediable de una reacción fragil, en la zozobra de revoluciones constantes, en el oleaje de los hechos diarios, tras sucesos desdichados y recientes, poner sobre todo la fuerza del Estado y del ejército, parécenos, antes un alarde vistoso de la fantasía que un sentimiento arraigado allá en lo más hondo del corazón y de la conciencia, cuyo desvanecimiento no puede llegar hasta el extremo de creer clara y fija cosa tan móvil y varia como la fortuna política en nuestra incierta y trabajada patria.

Saquemos la moraleja contenida en todas estas afirmaciones, Corría el año de 1850; y Narvaez, un conservador de más fuste que Cánovas, ocupaba el poder supremo. Había traído unánimes Cortes, á su imagen y semejanza, porque todos nuestros dictadores gustan dorar su dictaduras con el talco ligero de falsas apariencias parlamentarias. En estas Cortes entraron sus cortezanos y no entraron sus enemigos. Sartorius, de quien es una sombra Romero, y nada más que una sombra, excluyó á gentes de valía tanta como la familia, semi feudal entonces, de los célebres y poderosos Armeros, tan solo por haber dicho uno de ellos que toda la servidumbre del palacio de Narvaez era francesa, menos un solo criado, el cual era inglés, como ahora se pone la señal de próximo exterminio en la puerta de los colegios que cometen una rebelión, decidiéndose á nombrar candidatos de su elección libre sin pláceme previo del gobierno. Paseábase por los salones del Ateneo en aquellos días un orador tan excelso como Alcalá Galiano, y comunicaba de viva voz á sus amigos esta observación importantísima: «Política de cuerda tirante hoy en España, es una política muy peligrosa, pues quien tira de una cuerda gastada, está muy expuesto á caerse de espaldas.» Y, en efecto, apenas habian pasado unos ocho días de tal augurio, cuando Narvaez, á pesar de su Corte propicia y de sus Cortes unánimes, iba con sigilo á palacio, presentaba con premura su dimisión, y poco menos que de hinojos pedía como supremo favor á su reina que no anunciase por Dios su resolución hasta saber cómo había traspuesto la frontera del Pirineo, para la cual salía en silla de postas, aparejada y apercebida ya desde aquel instante, á la puerta. Los que levantan monarquías absolutas, siquier tengan falsas apariencias de monarquías constitucionales, suelen verse cogidos y maltrechos y rotos en la horrible máquina, que han desatentadamente levantado.

CARTA DE MADRID.

12 de Febrero.

El Globo, *El Porvenir* y no sé qué otros periódicos, conmemoraron el aniversario del día 11, publicando con orla su número y reproduciendo algunos incidentes de aquella memorable sesión.

Con este motivo, se han leído con mucha curiosidad los nombres de los que hace once años votaron la República. Muchos de estos han muerto ya. De cuantos viven los más guardan consecuencia con el voto que en-

tonces dieron. En cambio son muchos los que estimándole letra muerta, andan por extraviados derroteros.

Pasando á otro asunto, insisto en que aun no se ha fijado el día en que habrán de hacerse las elecciones. El gobierno no encuentra aun del todo preparado el terreno. Por eso, y á fin de que no falte ni uno solo de los medios de que sea posible disponer, gana terreno el propósito de retrasar todo lo posible la reunión de las nuevas Cortes. Tanto se quiere alargar, que hay quien espera que las próximas elecciones no se verificarán hasta setiembre.

Sucede en efecto, que la Constitución exige que los presupuestos se presenten cada año, si bien podrán regir los del año anterior sino se discuten, pero siempre, repito, siendo indispensable la presentación cada año. El partido fusionista no cumplió este precepto por las circunstancias en que recibió el mando, y aún cuando los conservadores hicieron patente la infracción constitucional y sostuvieron con mucho calor, que el fusionismo habia incurrido en responsabilidad, las Cortes aprobaron la conducta de estos.

De aquí, que ya suene bien en los oídos de algunos conservadores la idea de declarar, que si bien ellos insisten en considerar justo el texto determinante de la Constitución, no estimándose autorizados por el acuerdo de las Cortes á enterarle como le entendieron cuando eran oposición, aceptarán la interpretación del Congreso, no estimándose obligados á apresurar la reunión de las Cortes, para presentar antes del próximo año económico los presupuestos de gastos é ingresos.

Yo, sin embargo, creo que el señor Romero Robledo no será de esta opinión, no porque la las Cortes le agraden mucho, si no por la tendencia natural de las cosas; cada día que pasa le cuesta un házar, sacrificado ante un socio de la Casa de Astrarena.

Sábido es, que como la Union católica no pertenece á nún partido político, desde que vió ministro á Pidal, empieza á agitarse tanto que ya son mucho los obispos y muchísimos los párrocos que han entrado en campaña resueltos á influir en el triunfo de los buenos. Y como las gentes que se visten por la cabeza tienen influencia en todas partes, dicho se está que han de ser elementos muy formidables, y difíciles de ser pasados por ojo, por el señor Romero Robledo.—Felipe.

Ecos políticos.

De *El Porvenir*:

«Nuestro querido amigo é ilustrado jefe, D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha cambiado su domicilio en Ginebra, y vive ahora en la rue de la Grenade, núm. 2, á donde deben dirigir sus cartas los correligionarios que mantienen con él correspondencia.

Rogamos á nuestros colegas de Madrid y provincias de la prensa republicana que publiquen esta advertencia, con el fin de que llegue á conocimiento de todos los correligionarios y amigos.»

Los republicanos no deben adquirir ninguna clase de compromisos para la próxima contienda electoral.

Si se acuerda el retraimiento

por los que para ello tengan autoridad, los republicanos deben alejarse de los comicios, sin que para obrar de otro modo, pueda licitamente alegarse que su partido no toma parte en las elecciones; si se acuerda la lucha, los mismos republicanos por medio de sus representaciones legales, designarán los candidatos que hayan de votarse.

Siguiendo otra conducta, se quebranta la disciplina del partido.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* publica la siguiente carta que rusciben muchos de los emigrados de Rennes (Francia.)

«Muy señor nuestro y distinguido correligionario: En la historia de nuestra patria se registran fechas memorables de la libertad é independencia: la del 11 de este mes que simboliza la gloria de estas libertades, muy dignamente ocupará un lugar en ella.

En día tan solemne, no habrá republicano que deje de hacer nuevas protestas de fe, justificando así, una vez más, el derecho que asiste al pueblo para ser regido por su soberanía indiscutible.

Nosotros desde esta tierra hospitalaria saludamos á todos los republicanos, uniendo nuestros votos y deseos á los suyos, esperando que pronto triunfe de la reacción la libertad y de la arbitrariedad el derecho.

Dispénsenos, V. Sr. Director, el señaladísimo favor de publicar en las columnas de su periódico esta espontánea expresion de nuestros deseos, recuerdo que dedicamos á tan glorioso día, contando V. siempre con la distinguida consideracion que les merece á sus amigos y correligionario, Q. B. S. M. (Siguen las firmas).

El Estandarte llama todos los días al Sr. Cánovas, eminente hombre de Estado.

Lo será; pero atendido su proceder en la cuestion de los banquetes republicanos, más que eminente hombre de Estado parece D. Antonio un *home pequeno*, como dicen en Portugal.

El Progreso termina su «Crónica» del día 14 con las siguientes líneas:

«La gran farsa electoral que se proyecta, se hace en favor de media docena de cueros.

Y mientras tanto, el país que duerma. Existe un medio de arreglarlo todo, y extríbase tan sólo en que las oposiciones tengan vergüenza y no admitan limosna de nadie.

Puesto que el Gobierno tiene muchos compromisos, dejemos todos, lo mismo los republicanos que los fusionistas y los izquierdistas, dejemos salir en paz á los conservadores, que ellos constituyan por completo la Cámara y que la nación vea que está representada por Fransquito Frascales.

Pero no hay quien se atreva á hacerlo, y así andamos todos.»

¿Que no hay quien se atreva? Pues nosotros sabemos de muchos que se han de atrever.

Entre los muchos telégramas recibidos en la redaccion de *El Porvenir*, figura el siguiente, suscrito por queridos amigos y correligionarios nuestros de Valverde de Leganés.

«Sr. D. Ramon Chies. Correligionarios reundos en Valverde de Leganés. saludan á sus amigos.—Rubio.—Juarez.—Mejia.—Merchan.

Tomamos de *La Prensa moderna*:

«Hace un mes que el partido conservador se componía de una minoría fuerte en el Senado; de una minoría débil en el Congreso; de un centenar de caciques en provincias, y de algunos escritores en la prensa: total: un batallón de voluntarios realistas con su indiscutible monstruo á la cabeza.

Ahora es un ejército invasor que trata á España como país conquistado, que ocupa todas las posiciones extraterritoriales, que impone contribuciones de guerra y que ordena y manda á su placer.»

Cierto; y como son tantos los que quieren mandar, se disgustan los conservadores de ayer.

Uno de estos, que ha desempeñado en esta provincia cargos oficiales de importancia, decía á algunos amigos:

«Ayer éramos mil; hoy somos diez mil; mañana ¿cuántos seremos? Cienmil quizás.

Me marchó á mi pueblo, porque aquí ya no hay fondas ni casas de huéspedes donde puedan albergarse los conservadores que han invadido á Badajoz.»

De todo un poco.

La renta de aduanas baja de una manera alarmante, á juzgar por los estados comparativos que publica *La Gaceta*. Las importaciones en Diciembre de 1883 se han valorado en pesetas 41.810.116, mientras que en igual período de 1882 subieron á 63.440.320 Respecto á los derechos recaudados, la baja es de 2.006.024 pesetas.

¿En qué consiste, pregunta un colega, la causa de esta disminución extraordinaria? Prescindiendo, añade, de los motivos puramente comerciales que puedan determinar esa baja tan considerable en las importaciones existe una causa permanente que deben tener el valor de señalar cuantos se interesan por el decoro de la Administración y el porvenir de nuestra riqueza. ¿Debe callarse, prosigue, que se está haciendo una inmensa defraudación de los derechos arancelarios en todas las costas y frontera? ¿Ha de ocultarse que el contrabando va creciendo y desarrollándose en condiciones de normalidad y aun de legalidad aparente, hasta un punto que pone en alarma á los comerciantes de buena fé, como recientemente ha sucedido en Valencia á los espedidores de artículos coloniales?

¿Por qué se ha de guardar silencio en este desdichado país ante ese espectáculo repugnante de la prevaricación y del soborno, convertidos en sistema y en costumbre?

¿Qué! ¿Es posible que una nación adquiera esa costumbre? ¿Es posible que todo el mundo sea cómplice de esa inmoralidad? ¿Ay del país que á tal extremo llega!

El mal existe; lo conoce todo el mundo: el comercio lo sabe, y todo el mundo calla. Adelante con los faroles! Por ese camino se va á la disolución social.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto que con nuestra imparcialidad acostumbrada tenemos que aplaudir. Nos referimos al que crea en el ministerio de Gracia y Justicia una Biblioteca especial de Códigos, textos legales y jurisprudencias de los países extranjeros y de España, tratados internacionales, comentarios, obras de legislación comparada y de Derecho positivo y Derecho internacional público y privado.

El director del periódico *El Cencerro*, D. Luis Marabier Alfarro, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto, como autor del delito de injurias inferidas al general Martínez Campos, Lo sentimos mucho.

Sección provincial.

Dice *El Diario*:

«Por infracción del art. 109 de la ley municipal se multa por el gobierno de provincia en 500 pesetas, á los ayuntamientos siguientes:

Aceuchal, Almendralejo, Arroyo de San Serván, Benquerencia Casas de Don Pedro, Codosera, Esparragalejo, Herrera del Duque, Malpartida, Mirandilla, San Vicente y Siruela.

Y por el 166 otras 500 á los mismos más Castuera.»

La Diputación provincial ha sido convocada á sesión extraordinaria para el día 20 de los corrientes, á las seis de la tarde, en su casa-palacio, con el objeto de que pueda redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del presente año económico.

Dícese que don Luis Villanueva será candidato ministerial á la Senaduría.

¿Ministerial? ¿Pues no militaba en la fusión?

Verdad es que en 1868 estaba al lado de Gonzalez Bravo.

Y como la situación actual se parece tanto á la de entonces, nada de extraño tiene que don Luis vuelva á su antiguo campo.

Se asegura que don Cipriano Piñero quiere presentarse candidato á la Diputación por el distrito de Mérida.

¿Se figurará que hay muchos alcaldes como el de Mirandilla? ¿Y no se le ha ocurrido que en caso de haberlos no habian de hacer hoy en favor de su candidatura el milagro de marras?

La bella señorita doña Dolores Molina, hija de nuestro amigo y correligionario D. José, uno de los republicanos mas entusiastas que hay en Campanario, ha contraído matrimonio con D. Eduardo Gonzalez.

Los recién casados á quienes deseamos una eterna luna de miel, han fijado su residencia en Sevilla.

Dice un colega que don Cipriano Piñero quiere presentarse candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Mérida, con el carácter de independiente.

¿De independiente? ¿Pues no fué elegido senador en concepto de fusionista? ¿Reniega de don Práxedes, hoy que este se halla en desgracia?

El gobernador civil ha publicado un edicto que contiene varias disposiciones para el exacto y fiel cumplimiento de la ley de caza.

La veda, como es sabido, empezó el 15 del corriente.

Por un error material dijimos en el último número de LA CRÓNICA que resueltamente los candidatos ministeriales por la circunscripción de Badajoz lo eran don Manuel María Albarrán y D. Juan Carnicero.

Lo que quisimos indicar fué que

los candidatos ministeriales son D. Manuel María Albarrán y don Leopoldo Molano.

Don Juan Carnicero á lo que aspira, según parece, es á la Senaduría, aunque no falte quien cree que le faltan condiciones para desempeñar ese cargo.

Sección local.

El día 21 se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Olivenza á José Gomez Becerra y otros dos, vecinos del Almendral, por atentado contra un agente de la autoridad.

Pena pedida por el Fiscal 6 años y un día de prisión mayor para cada uno de los tres procesados.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

El nuevo alcalde de esta ciudad, don Juan Calleja Galindo, conferenció el día 16 en su despacho con los directores de los periódicos que aquí se publican.

El señor Calleja hubo de manifestar que estaba dispuesto á atender en cuanto le fuere posible las indicaciones de la prensa en favor de los intereses locales y que habia dado orden á las dependencias del Ayuntamiento para que se facilitara á los periódicos cuantas noticias considerasen útiles para el público.

Agradecemos la atención que el nuevo Alcalde ha tenido con la prensa periódica y celebraremos que nos ofrezca ocasiones para aplaudirle.

Seguros estamos de que el señor Calleja no desconoce lo difícil de la misión que se le ha encomendado y para cuyo buen desempeño se necesita una gran fuerza de voluntad.

Una de las primeras medidas que adoptó el Sr. Calleja fué el personal de empedradores se dedicara á limpiar las aceras en cuanto fuera posible, para que el tránsito por ellas no ocasionara ciertos peligros.

El señor Calleja convocó el sábado á los farmacéuticos de esta capital, para que haciéndose una nueva distribución de las familias que tienen derecho á la beneficencia domiciliaria, se cumpliera el acuerdo tomado meses há por el Municipio para que volviera á suministrar medicinas á los pobres, nuestro amigo don Pedro Martínez Suarez.

Mentira parece que el liberal señor Vacas haya dado lugar á que un Alcalde conservador tenga que cumplir aquel acuerdo.

Han fallecido don Antonio Marquez, oficial de la Diputación y don Ramon Garrido padre político de don Benito Crespo, presidente de la Academia provincial de ciencias médicas.

Reciban las familias de los señores Marquez y Garrido nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado amigo don Máximo Fuertes Acevedo ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la «Memoria» que ha publicado con fecha 1.º del corriente para hacer constar el estado de aquel establecimiento de enseñanza.

Nadie desconoce aquí las mejoras que se han introducido en el Instituto desde que se halla al frente de él el señor Fuertes. La biblioteca es de fi-

sicas de agricultura y de química, las cátedras de dibujo y geografía, el laboratorio de química, en una palabra todas las dependencias de dicho establecimiento provincial, han sufrido, como dice un colega, radicales reformas, siendo dotadas de todo el material necesario para la enseñanza.

Enviamos nuestros plácemes al señor Fuertes, y á todos los profesores que le secundan en el noble propósito de que el Instituto de Badajoz se halle á la altura de los primeros de su clase.

Ha sido nombrado Director del Instituto provincial de Badajoz, D. Francisco Franco.

Es decir, el único catedrático mestizo que hay en dicho establecimiento de enseñanza.

Bien se conoce que el Sr. Pidal es ministro de Fomento.

Campanone es seguramente una de las obras que mejor ha ejecutado la compañía que actúa en el coliseo de la plaza de la Constitución.

La señora Crós interpretó el papel de Corila con verdadero cariño: fué justamente aplaudida en el rondó, donde supo rayar á gran altura.

La señora Nogales hizo una Violante no poco discreta.

El Sr. Beltrami cantó con gusto y con valentía: arrancó muchos aplausos en el acto tercero.

El Sr. Arcos, admirable: ¿Qué más podemos decir?

Los señores Albert, Marin y Sopera contribuyeron á que resultara un buen conjunto. Si el primero, cuando vuelva á representarse *Campanone* no pone nada de su cosecha, se lo agradeceremos. La obra tiene muchos chistes y no necesita que le agreguen otros.

El sábado se puso en escena *El Molinero de Subiza*. La interpretación fué regular; obtuvieron aplausos la Sra. Crós y los señores Beltrami y Arcos.

También los hubo para la orquesta.

Anoche se representó *El Salto del Pasiego*, alcanzado una buena interpretación.

Para el martes está anunciada la zarzuela *Los Magyares*.

Pildoras Holloway.—El Gran Secreto. —Uno de los efectos del clima variable de este país es el de engendrar las enfermedades, pero estas se evitarán con tal que la sangre sea purificada de cuando en cuando, y toda partícula morbosa sea expelida del cuerpo. En esto el público puede ser su propio médico. Pues las Pildoras Holloway son sumamente baratas, las instrucciones necesarias para su uso acompañan á cada caja del medicamento, y un poco de atención, sin necesidad de muchas restricciones, pondrá á todos en posición de conservar su salud aun en las circunstancias menos favorables. La acción de dicha medicina es alterativa, tónica y depurativa; y convendría tenerla siempre á la mano á fin de poderla administrar á la primera aparición de síntomas morbosos.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que esconderlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FIJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BDAAJOZ.

LAS DOS ÚNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.
Talleres de pipería y barrilería.
Expediciones a todos los puntos.
No confundir esta casa con otras marcas.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka	3 — —
Moka puro	4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 10

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

GRAN ÉXITO EN PARÍS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc^o)**, 119, rue Montmartre, pral, París
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCILLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez.

**CAFES Y TES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

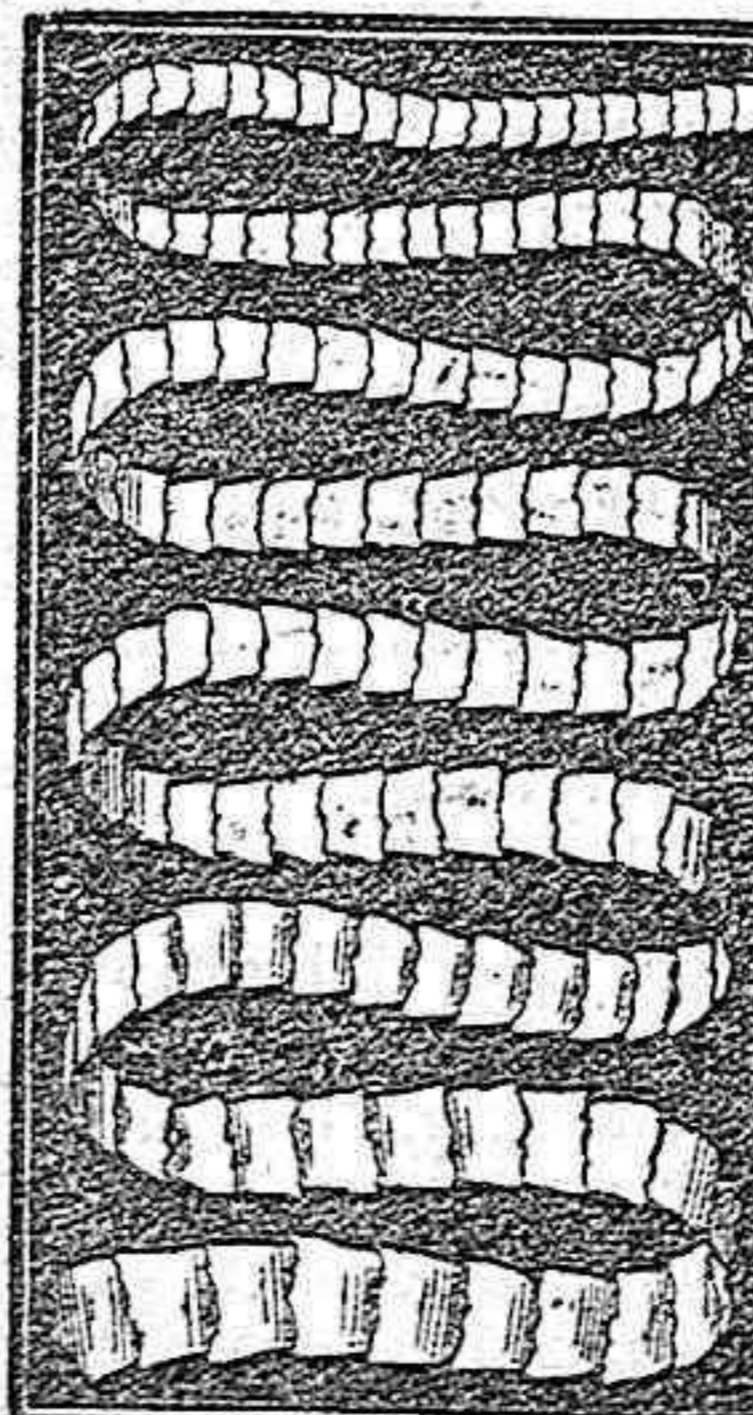
Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 15.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número de la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece



TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando
CÁPSULAS TENÍFUGAS DE

MORENO MIQUEL

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.

INSTRUCCIONES GRATIS

Unicos depósitos en Badajoz, Farmacia de R. Valdés, Santo Domingo 4 y 6; y Camacho frente á la Catedral.